

**SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO CORPORATIVO EL DIA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Aldeatejada, siendo las 21 horas del día 14 de marzo de 2019, previa citación al efecto y al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, se reúnen los siguientes concejales:

Presidente: D. Herminio Felicio Velasco Marcos

Concejales:

D. Enrique Manuel García Mariño

D. Antonio Hernández Hernández

D. José Angel Martín Sánchez

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Sandra Baz Serradilla

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Cristina López Fernández

D. Angel Antúnez García

Actúa como Secretaria la Titular del Ayuntamiento D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Lucrecia Carrera Montero.

Falta, excusándose, D. Eduardo Sancho Tejedor y D. Leonardo Vicente Sánchez

Por la Presidencia se declaró abierto y público el acto pasándose a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día :

**PRIMERO: APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** Se aprueba por unanimidad

**SEGUNDO: APROBACIÓN ÁREA CONJUNTA TAXIS.-** Por el Pleno se conoce la Moción presentada por el Sr. Alcalde y que dice:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 15/2002 , de 28 de noviembre, de Transporte Urbano y Metropolitano de Castilla y León se propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente acuerdo:

1. Informar favorablemente el establecimiento del Área Territorial de Prestación Conjunta de Salamanca para los servicios de transporte público de viajeros en taxi y manifestar la conformidad del municipio de Aldeatejada para integrarse en dicha Área Territorial de Prestación Conjunta de Salamanca
2. Informar favorablemente la delegación de todas las facultades que contempla el artículo 35.3 de la Ley 15/2002, de 28 de noviembre, de Transporte Urbano y Metropolitano de Castilla y León en el Ayuntamiento de Salamanca
3. Notificar el presente acuerdo a la Dirección General de Transportes de la Junta de Castilla y León y al Ayuntamiento de Salamanca

Sometida a votación la Moción, se aprueba por seis votos a favor y una abstención ( D<sup>a</sup> Sandra Baz) de los siete concejales presentes de los nueve que, legalmente, componen la Corporación.

**TERCERO: TARJETAS APARCAMIENTO DISCAPACITADOS.-** Se deja este tema sobre la mesa dado que no se ha recibido ninguna propuesta del Concejo del Alfoz

**CUARTO: CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES Y CONTABILIDAD.-** Por D. José Angel Martín se explica al Pleno la Resolución de la alcaldía para incorporar al Presupuesto del presente ejercicio los remanentes de créditos para gastos con financiación afectada procedentes del ejercicio anterior, obra del Plan Bienal y obra de sequía 2018. Se explica el contenido de dichas obras.

D<sup>a</sup> Cristina López pregunta por el destino que se le va a dar a la cantidad recibida para Violencia de género.

D. Antonio Hernández le contesta que ya se ha celebrado una jornada de microteatros con este tema, como otros años. Pero no sabe si se podrá utilizar para justificar esta subvención. Este pasado año, estaba prevista la actuación en noviembre de un cantautor pero no se pudo celebrar porque ya no había fondos en cultura.

Por el alcalde se indica que se puede organizar una jornada.

**LIQUIDACION 2018.-** Por el Pleno se conoce el resultado de la liquidación de 2018 con el siguiente Resumen :

Entidad Local: <b>AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA</b>		N.I.F.: <b>P37023001</b>	
Provincia: <b>SALAMANCA</b>		Ejercicio: <b>2018</b>	
Comunidad Autónoma: <b>CASTILLA Y LEON</b>			
<b>ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA</b>			
Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	2018	2017
57, 556	1. (+) Fondos líquidos	1.135.161,30	1.211.441,11
	2. (+) Derechos pendientes de cobro	596.404,14	657.257,91
430	- (+) del Presupuesto corriente	253.026,41	137.818,06
431	- (+) de Presupuestos cerrados	195.257,93	294.676,98
270, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 550, 555	- (+) de operaciones no presupuestarias	148.119,80	224.762,87
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago	124.805,15	384.953,29
400	- (+) del Presupuesto corriente	50.677,53	43.554,64
401	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00	0,00
180, 410, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 521, 560, 560	- (+) de operaciones no presupuestarias	74.127,62	341.398,65
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación	-159.425,00	-18.824,05
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	159.425,00	29.427,38
555, 558	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	10.603,33
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	1.447.335,29	1.464.921,68
298, 4900, 4901, 598	II. Saldos de dudoso cobro	121.981,21	192.484,71
	III. Exceso de financiación afectada	114.423,37	181.333,78

El Pleno se da por enterado.

D<sup>a</sup> Sandra Baz pregunta por los ingresos obtenidos en concepto de recargo de apremio . A petición del Alcalde, se le contesta por la Secretaria

Antes de pasar al tema de ruegos y preguntas, por el Alcalde se pregunta si hay algún tema urgente que se desee someter al Pleno y que no tenga cabida en el siguiente Punto.

No se presenta ninguna petición.

---

**QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.** - D<sup>a</sup> Sandra Baz presenta un ruego: los vecinos de la zona de Santher solicitan que se les instale una marquesina para el autobús escolar.

D. Antonio Hernández responde que Educación , que es la Administración competente en este tema, tiene establecidas dos paradas para el autobús escolar en dicha zona: en las calles Luis Gutierrez Soto n° 12 y en el Barrio San Eduardo . El autobús escolar ha debido de cambiar las paradas al abrirse la nueva calle. Pero es Educación la que establece las paradas del bus escolar, de acuerdo con Fomento. Él ( D. Antonio ) tiene pendiente hablar con los padres para enterarse bien del tema .

D<sup>a</sup> Sandra Baz indica que el bus escolar no para donde lo hacía antes .

D. Antonio Hernández indica que puede pasar que se instale una marquesina en el número 12 y al año siguiente se cambie la parada. De todas maneras tiene realizada ya la consulta a Educación y hablará con los padres.

D. José Angel Martín expone que, en primer lugar, hay que ver la necesidad real de instalar una marquesina .

Finaliza a las 21,25